



Vivir es convivir



**Diego
Medina Morales**

fd1memod@uco.es

Vivimos un tiempo en el que se debate continuamente sobre el derecho a disponer de la vida, de la vida propia y de la vida ajena, ya sea mediante el aborto, el suicidio, la eutanasia o la pena de muerte, entre algunas otras formas. Este debate ha abierto una reconstrucción moral sobre los "valores" o "principios" que, como referentes éticos, pueden llevarnos a conformar los juicios acerca de las acciones favorecedoras o adversas al mantenimiento de la vida. Así el frío y neutral hecho (desde el punto de vista moral) de poner fin a una vida puede ser considerado como una acción positiva o negativa según y conforme este hecho se realice en consonancia con ciertos "valores" individuales que pueden justificar o legitimar su admisión.

Por encima del debate a que nos referimos, demasiado a la moda en todos los medios de comunicación, se suele echar de menos un tratamiento profundo acerca del concepto mismo de vida —que todo el mundo parece suponer inequívoco—. Por esto, antes de discutir, sería interesante ponernos de acuerdo en torno al concepto eje del debate.

Sobre la vida —sobre dicho concepto, quiero decir— se ha escrito mucho desde la antigüedad (donde sencillamente fue considerada como una capacidad de autoproducción por la cual los seres vivos se mueven, se nutren, crecen, se reproducen y mueren) por eso resultaría bastante difícil o incluso nada conveniente tratar de descifrar aquí una definición comprensiva de todos los pareceres; cuanto más cuando algunas épocas se caracterizaron por el enfrentamiento entre distintos posicionamientos. Sin em-

bargo, en lo que sí parece haber existido acuerdo en todos los autores es en que la vida es un hecho radical, que se manifiesta frente a la muerte, es decir, que sólo cabe estar vivo o estar muerto y que en consecuencia "se es" o "no se es" —como dijera Hamlet—, sin que ello impida considerar a la muerte (antítesis de la vida) como la iniciación de un ciclo de existencia o como término de toda existencia, puesto que esa sería otra cuestión. La vida, pues, es un hecho, una realidad.

Según Ortega y Gasset vivir es encontrarse en el mundo, hallarse envuelto y abrazado por las cosas en cuanto circunstancias. Por ello el "yo" necesita alteridad para ser vida, como Ortega en sus *"Lecciones de Metafísica"* reiteradas veces sostuvo: "Nuestra vida, según esto, no es sólo nuestra persona, sino que de ella forma parte nuestro mundo: ella —nuestra vida— consiste en que la persona se ocupa de las cosas o con ellas, y, evidentemente, lo que nuestra vida sea depende tanto de lo que sea nuestra persona como de lo que sea nuestro mundo", en consecuencia vivir es encontrarnos en un mundo, circundados de cosas que nos sirven, que nos interesan, que podemos amar u odiar; vivir es tratar con otras vidas, ser vida

en otras vidas, en definitiva "convivir".

La vida no la escogemos, somos arrojados a ella, "cada cual existe náufrago en su circunstancia y en ella, quiera o no, tiene que bracear para sostenerse a flote". La vida, en definitiva, para Ortega es siempre lucha imparable para conseguir lo que de hecho sólo somos en proyecto; la vida es ese bracear "para salir a flote", donde cada yo se realiza por mediación de los otros. Así la vida se convierte en mucho más que un mero hecho sobre el que se pueda constituir ningún tipo de bien (susceptible de disposición), la vida no es ninguna sustancia, es actividad pura; la vida es siempre un complejo drama en el que cabe realizarse auténtica o inauténticamente. Podemos vivir una vida auténtica (preocupada o responsable) sabiendo cuál es nuestro "proyecto" y generándolo desde nuestra mismidad, desde nuestra aceptación, o podemos vivir una vida falsa (frívola) generada desde el rechazo de nosotros mismos.

Frente a esta excelente concepción de la vida, de una vida que no nos pertenece enteramente, sino que vivimos y debemos vivir, de una vida no susceptible de disposición aunque sí de ataques, frente a este vitalismo cabe otra concepción mucho más materia-

lista que concibe que los seres vivos no tienen otras propiedades fuera de las propiedades mecánicas. Este mecanicismo que encuentra sus tesis en la distinción que Descartes hiciera entre pensamiento y extensión, halla su máximo desarrollo en la obra de *La Mettrie (El hombre máquina)* donde se reduce la vida a un fenómeno meramente material e individual, a un mero intrincado mecanismo que sólo adquiere significado mientras que es útil.

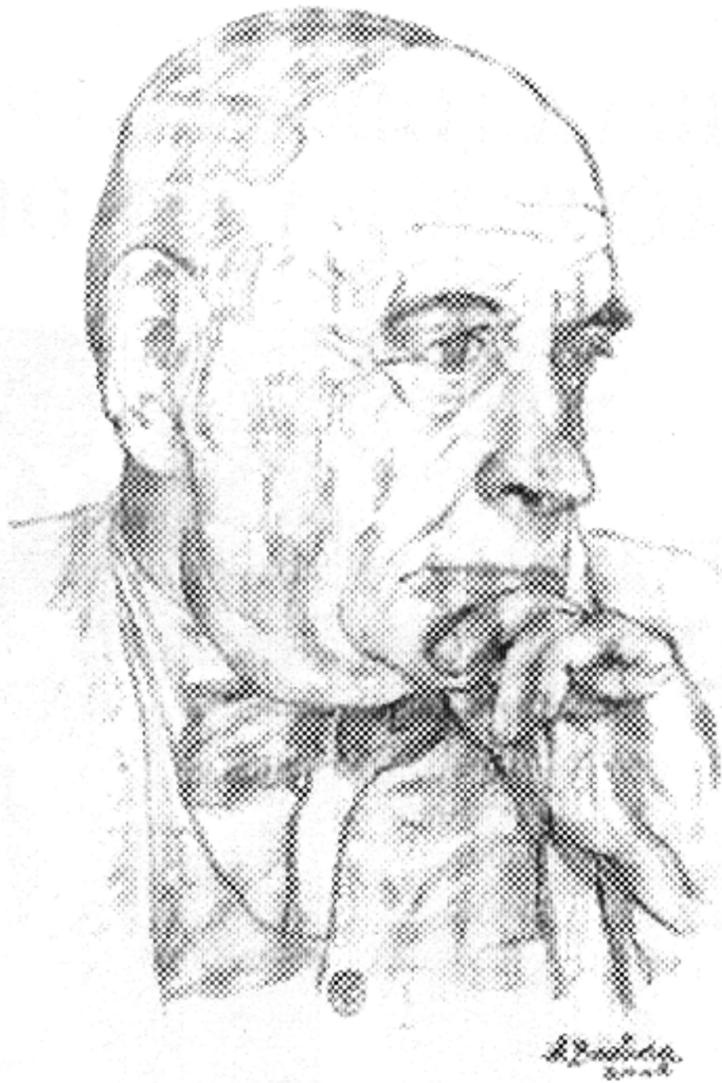
El mecanicismo ha sido la posición predominante en la era moderna, Max Scheler, nada mecanicista, en *"El resentimiento en la moral"* la definió a la perfección para después censurarla: "En la concepción mecanicista de la vida el ser vivo es concebido bajo la imagen de una 'máquina'; su 'organización' es considerada como una suma de instrumentos útiles, que sólo se diferencian por su grado de los producidos artificialmente. Si



Max Scheler, la filosofía de los valores.



esto fuera exacto, la vida ya no podría tener, naturalmente, ningún valor sustantivo, distinto de los valores utilitarios, esto es, de la suma de valores utilitarios que corresponden a estos 'órganos'; y la idea de una técnica vital substantiva, distinta en principio de la técnica mecánica, resultaría absurda, ya que exigiría el desarrollo de facultades opuestas a las que sirven para la técnica mecánica". La descripción de Scheler es altamente crítica, pero no es para menos puesto que una visión mecanicista y meramente materialista de la vida permite concebir a ésta como un mero hecho material y supeditarla a la mera utilidad. De todos modos, aun cuando tal posicionamiento puramente material fuese aceptado, todavía cabría preguntarse si la utilidad de la vida (como mecanismo) puede quedar reducida al sujeto que biológicamente la sostiene o si al alcanzar dicha utilidad a otros sujetos permitiría esa circunstancia considerar que la vida no debe ser jamás objeto de disposición.



José Ortega y Gasset, máximo representante del raciovitalismo.

Sea como fuere, confesamos que mucho más acertada y solidaria nos

parece la idea vitalista de la vida y que como Ortega dejó dicho: "El mundo en que al vivir nos encontramos se compone de cosas agradables y desagradables, atroces y benévolas, favores y peligros: lo importante no es que las cosas sean o no cuerpos sino que nos afectan, nos interesan, nos acarician, nos amenazan o nos atormentan... Vivir no es entrar por gusto en un sitio previamente elegido a sabor, como se elige el teatro después de cenar, sino que es encontrarse de pronto y sin saber cómo, caído, sumergido, proyectado, en un mundo incanjeable: en éste de ahora".

Ante tal concepción deberíamos admitir, pues, que cualquier supuesto derecho de disposición en relación a la vida no puede ser más que el resultado de una ilegítima decisión egoísta, la que niega que vivir sea fundamentalmente convivir, sólo excusable desde la debilidad humana de quien está fuera de su paisaje, de quien está desorientado y, por ello, de quien no está preparado para afrontar el "drama de vivir".